

Asesoría Jurídica

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 182.-/

MAT.: Aprueba Desagregación Presupuesto año 2016 de esta Intendencia Regional.

PUNTA ARENAS, 2 4 FEB. 2016

Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue: VISTOS:

- 1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
- **2.** El D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- **3.** El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175 de 11.11.92 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- 4. Los D.L. N°s. 573 y 575, de 12.07.74., y 13.07.74., respectivamente;
- **5.** La Ley que N° 20.882, de 05.12.2015, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2016;
- **6.** La Resolución Nº 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la República;
- **7.** El D.S. N° 679, de 11.03.2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendente Regional a don Jorge Flies Añón;
- **8.** La Resolución Exenta N° 372, de 04.02.2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
- 9. Los antecedentes tenidos a la Vista,

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, la Desagregación del Presupuesto de esta Intendencia Regional Magallanes y Antártica Chilena, para el año 2016, en la forma que indica.

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DENOMINACIÓN	MONTO
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
00	99			Otros	
		999		Otros	
09				APORTE FISCAL (Traspaso)	\$ 114.811.446
15	01			Libre	\$ 114.811.446
	0.1			SALDO INICIAL	
	0			Saldo Inicial de Caja	
				TOTAL INGRESOS	\$ 114.811.446
				7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	
21	T			GASTOS EN PERSONAL	\$ 4.507.000
			-		
	01			Personal de Planta	\$ 2.507.000
	-	004		Remuneraciones Variables	\$ 2.507.000
			006	Comisiones de Servicios en el País	\$ 2.507.000
			- 555		
	02			Personal a Contrata	\$ 2.000.000
	02	004		Remuneraciones Variables	\$ 2.000.000
		001	006	Comisiones de Servicios en el País	\$ 2.000.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 109.817.000
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 3.160.000
	02	001	1	Textiles y Acabados Textiles	\$ 500.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$ 2.000.000
		002	_	Calzado	\$ 660.000
	02	003	_	Combustible y Lubricantes	\$ 5.500.000
	03	001		Para Vehículos	\$ 5.500.000
	0.4	001		Materiales de Uso o Consumo	\$ 7.800.000
	04	001		Materiales de Oficina	\$ 1.300.000
		001		Materiales de Oriend Materiales y Útiles de Aseo	\$ 500.000
		007	-	Materiales y Otiles de Aseo Materiales para Oficina, Casino y Otros	\$ 200.000
		800	_	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 2.300.000
		009		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	\$ 1.200.000
		010 011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de	\$ 1.600.000
			-	Vehículos	\$ 600.000
-		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$ 100.000
		999		Otros	\$ 22.400.000
	05			Servicios Básicos	\$ 7.900.000
		001		Electricidad	\$ 1.100.000
		002		Agua	\$ 2.700.000
		003		Gas	\$ 1.700.00
	-1000	004		Correo	\$ 4.500.00
		005		Telefonía Fija	\$ 4.500.00
		006		Telefonía Celular	φ 7.300.000

Subt.	Item	Asig.	Sub.	DENOMINACIÓN	MONTO
			Asig.	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 5.000.000
	06	004		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 800.000
		001		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 2.000.000
		002		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	\$ 800.000
		006		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$ 200.000
		007			\$ 1.400.000
		999		Otros	\$ 1.400.000
22	07			Publicidad y Difusión	\$ 500.000
		001		Servicio de Publicidad	\$ 800.000
		002		Servicios de Impresión	\$ 100.000
		003		Servicios Encuadernación y Empaste	\$ 41.717.852
	08			Servicios Generales	\$ 12.084.000
		001		Servicios de Aseo	\$ 21.144.000
		002		Servicios de Vigilancia	\$ 5.589.852
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 2.900.000
		010	100	Servicios de Suscripción y Similares	\$ 6,494,020
	09			Arriendos	\$ 3.694.020
		001		Arriendo Terrenos	\$ 2.800.000
29		005		Arriendo de Maquinarias y Equipos	\$ 4.800.000
	10			Servicios Financieros y de Seguros	\$ 4.800.000
		002		Prima y Gastos de Seguros	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	0
		002		Cursos de Capacitación	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 11.545.128
	+	002		Gastos Menores	\$ 694.000
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	\$ 3.000.000
		006		Contribuciones	\$ 7.851.128
				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		•			0
	04			Mobiliario y Otros	0
	05			Maquinarias y Equipos	0
		001		Maquinarias y Equipos de Oficina	0
				SERVICIOS DE LA DEUDA	\$ 487.446
34	07			Deuda Flotante	\$ 487.446
				TOTAL GASTOS	\$ 114.811.446

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. (Fdo.) Jorge Flies Añón, Intendente Regional Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

ASESOR JURÍDICO INTENDENCIA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Finanzas Int. Regional
- Gabinete Intendencia Regional Depto. Administrativo Intendencia Regional
- Archivo Asesoría Jurídica
- Archivo